

## AVISO DE PRIVACIDAD

### MUESTRAS QUÍMICAS Y GENÉTICAS

La Fiscalía General del Estado ubicada en el Kilómetro 46.5 Periférico Poniente Susulá-Caucel, Tablaje 12648, Código Postal 97314, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### ¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales se emplean para registrarlo previa su atención en la Dirección de Química y Genética Forense del Instituto, con el fin de que autorice la recolección de las muestras necesarias para el análisis solicitado por la autoridad correspondiente. Los datos personales que se recabarán son los siguientes: nombre completo, domicilio, folio de identificación oficial, copia simple de la identificación y muestra biológica o no biológica.

Tratándose de datos personales de menores de edad y personas en estado de interdicción o incapacidad declarada, se presume que usted cuenta con la representación legal prevista en la legislación civil que le resulte aplicable.

De la misma manera se informa que se recaba información personal sensible en los siguientes casos:

| Departamentos                             | Información solicitada y su finalidad  |
|---|--|
| <b>1. Laboratorio de Química Forense</b>  | Muestras biológicas y/o no biológicas que serán analizadas a petición de la autoridad investigadora, los cuales se les entregarán únicamente los resultados del análisis de estas. |
| <b>2. Laboratorio de Genética Forense</b> | Muestras biológicas que serán analizadas a petición de la autoridad investigadora, los cuales se les entregarán únicamente los resultados del análisis de estas.                   |

#### Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los siguientes:

- ✓ Artículos 6 apartado A, 16 segundo párrafo y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- ✓ Artículos 3, fracciones XXXIII y XXXIV; 10, 11, 12, 13, 78 y 79 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán;
- ✓ Artículos 80, 81 y 82 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados,
- ✓ Artículos 9 y 11 bis de la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán;
- Y,
- ✓ Artículos 10 y 12 del Decreto 412/2016 por el que se regula el Instituto de Ciencias Forenses.

## **Transferencia de datos personales**

La información recabada y analizada puede ser transferida parcial o completamente al Ministerio Público, Jueces, Magistrados y otras instancias vinculadas con la investigación.

### **¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Para ejercer esos derechos podrá acudir ante la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía con domicilio en el Kilómetro 46.5 Periférico Poniente Susulá-Caucel Tablaje 20832 C.P. 97217, Mérida, Yucatán, México; a través de un escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, o bien, vía plataforma nacional.

### **Domicilio de la Unidad de Transparencia.**

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía General del Estado ubicada en el Kilómetro 46.5 Periférico Poniente Susulá-Caucel, Tablaje 12648, Código Postal 97314, Mérida, Yucatán, México, o comunicarse al teléfono 930 32 50 extensiones 41114 y 41329 en horario de 08:00 a 15:00 horas, o bien, solicitarlo a los correos electrónicos [transparencia.fge@yucatan.gob.mx](mailto:transparencia.fge@yucatan.gob.mx) y/o [transparencia2.fge@yucatan.gob.mx](mailto:transparencia2.fge@yucatan.gob.mx).

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal <http://www.fge.yucatan.gob.mx> y en las oficinas de la Fiscalía General del Estado, donde siempre estará a la vista la última versión.

### **Ultima Fecha de actualización del aviso de privacidad**

Agosto de 2018.